

CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO, S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL ABIERTO

CNPJ/MF¹ N.º 06.981.176/0001-58

NIRE² N.º 31300020550

Reunión del Consejo de Administración

Principales acuerdos adoptados

En su 305ª reunión celebrada el día 19 de abril de 2017, el Consejo de Administración de **CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO, S.A.** adoptó los siguientes acuerdos:

1. Ajustes en la fecha del programa de bajas voluntarias incentivadas (“PDVP”) 2017.
2. Desactivación de la planta hidroeléctrica (CGH) de Poquim y celebración de contrato de transferencia de bienes y derechos.
3. Suscripción de adendas a los contratos de prestación de servicios de transporte de electricidad n.º 005/1999 y n.º 002/2000, celebrados con el ente operador del sistema eléctrico brasileño (ONS).
4. Suscripción de acuerdo de rescisión anticipada y de común acuerdo para la disolución y liquidación del consorcio hidroeléctrico UHE ÁGUA LIMPA, constituido entre la Compañía y la sociedad LIGHT ENERGIA, S.A.; y sentido del voto de los representantes de la Compañía en el Consejo de dicho consorcio.
5. Solicitud de emisión de registro de la pequeña hidroeléctrica (PCH) de Paraúna ante el regulador ANEEL.
6. Aumento del capital social de la asociada SAAG INVESTIMENTOS, S.A., con la consecuente suscripción y desembolso de las acciones; y sentido del voto de los representantes de la Compañía en las reuniones de los órganos de administración de fondo de inversión privado FIP MELBOURNE y de la entidad con cometido especial PARMA PARTICIPAÇÕES, S.A..
7. Informe Anual de Responsabilidad Social y Medio Ambiente 2016.
8. Contratación de bufetes de abogados.
9. Celebración de instrumentos jurídicos relacionados con la sociedad de control conjunto HIDRELÉTRICA PIPOCA, S.A..
10. Ventas de energía eléctrica.

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

² N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.

11. Suscripción de adenda a acuerdo de consolidación de contratos de compraventa de energía eléctrica.
12. Suscripción de adenda a contrato de compraventa de energía eléctrica.
13. Plan de mejoras de las infraestructuras de transporte de electricidad: ciclo 2017-2025.
14. Obras de mejora en el sistema de transporte de electricidad de la Compañía.
15. Aumento del capital social de las asociadas AMAZÔNIA ENERGIA PARTICIPAÇÕES, S.A., ALIANÇA NORTE ENERGIA PARTICIPAÇÕES, S.A. y NORTE ENERGIA, S.A.; y sentido del voto de los representantes de la Compañía en las reuniones de los órganos de administración de dichas sociedades.
16. Sentido del voto de los representantes de la Compañía en reunión del órgano de administración de la sociedad de control conjunto RENOVA ENERGIA, S.A..